

**¿Por qué necesitas  
controlar la Legionella  
en tu clínica dental?**

## ¿Sabías qué...

**... las clínicas están obligadas a implantar planes de prevención de la legionella?**

El Real Decreto 487/2022, para la prevención y control de la legionelosis indica que este plan es de obligada aplicación en las clínicas dentales al contar las instalaciones con mecanismos productores de aerosoles.

## ¿Sabías qué...?

Los sistemas de agua a presión que se utilizan en los tratamientos dentales pueden convertirse en un foco de exposición de la Legionella para los propios usuarios. Es un punto de riesgo porque se generan aerosoles en el interior de la boca del paciente. Los aerosoles que contienen la bacteria pueden permanecer suspendidos en el aire y penetrar por inhalación en el aparato respiratorio de las personas expuestas.

La prevención y control de la legionelosis en estas instalaciones consiste en un **tratamiento de limpieza y desinfección anual de la red de agua, analíticas de control trimestrales** con toma de muestras y su análisis en Laboratorios acreditados por ENAC y el **control de las operaciones menores** llevado a cabo por el personal de establecimiento, incluyendo la realización del **curso correspondiente** para poder realizarlas.

## ¿Quiénes somos?

A través de nuestro proveedor Rentokil, especialistas en Legionella y operando desde 1999 en España, realizamos tratamientos de prevención de la legionelosis ( en aquella época solo se realizaban tratamientos de choque en caso de brotes epidémicos).

Para ello, llevamos a cabo la implantación del Plan de Prevención y Control de Legionella (PPCL), recogiendo los requisitos establecidos como obligatorios, en los anexos del Real Decreto 487/2022

**Somos expertos en  
preservar la salud de  
nuestros clientes, a  
través de un servicio  
integral de  
prevención de  
Legionella**

## ¿Qué servicios prestamos?

- Realizamos un estudio personalizado de sus instalaciones de riesgo basado en las pautas del RD 487/2022.
- Elaboramos un Plan de Prevención y Control de Legionella (PPCL) específico para cada tipo de instalación y riesgo detectado. Les relacionamos las desviaciones detectadas y les proponemos las medidas correctoras a adoptar en cada caso.
- Efectuamos los tratamientos de limpieza y desinfección de mantenimiento y/o choque.
- Gestionamos la recogida de muestras y su análisis en Laboratorios acreditados por ENAC.
- Damos formación al personal de mantenimiento de las instalaciones contratadas, al objeto de que efectúen correctamente las operaciones de mantenimiento y las registren en los apartados correspondientes del Libro de Registro.
- Elaboramos un PPCL y un LIBRO DE REGISTRO de operaciones de mantenimiento personalizado para sus instalaciones de riesgo.

## ¿Qué hacemos?

### **Programa de mantenimiento o PPCL**

Elaboramos un programa de mantenimiento o PPCL específico para cada tipo de instalación. Relacionamos las desviaciones detectadas y proponemos las medidas correctoras a adoptar en cada caso.

### **Instalación y mantenimiento de equipos**

Realizamos un estudio personalizado de las instalaciones de riesgo basado en las pautas del Real Decreto 487/2022, Guías del Ministerio de Sanidad y Consumo, y la Norma UNE 100030:2023.

La información recogida es evaluada por personal del departamento técnico bajo la supervisión del Responsable Técnico, quien elabora el Programa de Actuación personalizado para cada instalación

### **Tratamientos de limpieza y desinfección llevadas a cabo en el establecimiento**

Efectuamos tratamientos de limpieza y desinfección de mantenimiento y/o choque con la realización de una hipercloración anual de la red de agua. Todo nuestro personal de servicios dispone de la formación exigida para ejercer su actividad (según Orden SCO/317/2003). ).

### **Muestreo y análisis**

Diseñamos el Plan de Muestreo para sus instalaciones. Gestionamos la recogida de muestras y su análisis en Laboratorios acreditados por ENAC para el análisis de Legionella, Aerobios y Hierro, con carácter trimestral para agua fría.

### **Formación y Libro de registro**

Proporcionamos formación al personal de las instalaciones contratadas al objeto de poder realizar las actividades menores de mantenimiento exigidas en el RD 487/2022 y posterior registro en el Libro correspondiente

## ¿Qué coste tiene el servicio?

El servicio recogido anteriormente tiene un coste anual, indicado a continuación, para una instalación de hasta 20 puntos terminales examinados. Contemplándose diferentes escenarios en función de si el establecimiento cuenta o no con termo y el número de ellos.

El coste incluye el servicio de hipercloración anual y las recogidas de muestras trimestrales de legionella, aerobios y hierro, para su evaluación posterior por parte de laboratorios externos acreditados. (Los precios no incluyen IVA)

Escenario	Nº de termos	Nº de puntos	Precio anual
1	sin termo	20	748,00 €
2	1	20	835,00 €
3	2	20	870,53 €
4	3	20	999,00 €

## ¿Cómo realizar las operaciones menores?

### Maletín para realizar las mediciones exigidas por el RD 487/2022

Para realizar las mediciones obligatorias de operaciones menores diarias, a llevar a cabo por personal del establecimiento, de lectura de pH, temperatura, turbidez del agua y comprobación del nivel de biocidas y hierro exigidas en el RD proponemos a nuestros clientes **un maletín con todos los equipos y reactivos** necesarios para un año de uso aproximadamente, que contiene:

- Turbidímetro portátil
- Medidor de bolsillo de cloro libre
- Medidor de bolsillo de pH
- Termómetro compacto con sonda
- Reactivos para un año

**PVP: 1.065,00 € más IVA**

Cumple con la Normativa UNE-ISO 17381 (Requisito del RD 487/2022)





## Curso Completo Legionella: Operaciones Menores



Para poder llevar a cabo las operaciones menores exigidas en el art. 18 del RD 487/2022, donde se indica que el personal del titular del establecimiento que realice las operaciones menores para la prevención y control de la Legionella, debe realizar el curso correspondiente, les ofrecemos nuestro curso "on line", diseñado con el objetivo de formar a los alumnos en los conocimientos necesarios para realizar las operaciones menores en la prevención y control de la Legionella y cumplir con la normativa vigente.


### Características del curso:

- Duración: 6 horas.
- Combina recursos de video mezclando teoría y práctica y recursos de documentación en PDF.
- Convocatorias cada 10 días.
- Examen: 10 preguntas
- Certificado de aprovechamiento



**Curso Obligatorio** para todas las personas que realicen operaciones menores: medición de temperaturas, biocida, pH, purgado de puntos de poco uso,...

**PVP: 60,00 €/alumno**



Thank You